

ACTA DE SESIÓN PÚBLICA DEL TERCER PERIODO DE RECESO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES TREINTA Y UNO DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS.

- - - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las trece horas con treinta y dos minutos del día miércoles treinta y uno de Agosto del año dos mil dieciséis, en el Salón de Sesiones “Primer Congreso de Anáhuac”, del Honorable Congreso del Estado, se reunieron las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados integrantes de la Comisión Permanente de la Sexagésima Primera Legislatura para celebrar sesión.- Acto seguido, el diputado presidente Carlos Reyes Torres, solicitó a la diputada secretaria Ma Luisa Vargas Mejía, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de los siguientes diputados: Camacho Díaz Magdalena, García Guevara Fredy, Granda Castro Irving Adrián, Pachuca Domínguez Iván, Resendiz Peñaloza Samuel, Reyes Torres Carlos, Rodríguez Carrillo Rosaura, Vargas Mejía Ma Luisa, Vicario Castrejón Héctor.- Acto continuo, el diputado presidente con la asistencia de nueve diputadas y diputados, con fundamento en el artículo 30 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 286, declaró quórum legal y válidos los acuerdos que en la sesión se tomen.- Acto continuo, el diputado presidente con fundamento en el artículo 30 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó a la diputada secretaria Magdalena Camacho Díaz, dar lectura al proyecto de Orden del Día en el que se asientan los siguientes asuntos: **Primero.- “Comunicados”: inciso a)** Oficio suscrito por el Doctor Jorge Ulises Carmona Tinoco, Sexto Visitador General de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, por el que solicita a esta Soberanía informe del cumplimiento de los puntos primero y segundo de la recomendación 1VG/2012, la cual fue aceptada por este Congreso mediante oficio P/OM/985/2012, de fecha 17 de abril del citado año. **b)** Oficio signado por el Doctor Jorge Ulises Carmona Tinoco, Sexto Visitador General de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, por el que solicita que las comisiones a las cuales se les remitió la recomendación 9/2016, informen el cumplimiento de la misma. **c)** Oficio suscrito por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Oficial Mayor del Congreso, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: I. Oficio signado por la diputada Magdalena Camacho Díaz, Presidenta de la Comisión de Seguridad Pública, por el que solicita permiso al citado cargo, por el

periodo que presidirá la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado en su segundo año de ejercicio legislativo, proponiendo al diputado Ricardo Mejía Berdeja, para que asuma el cargo y funciones de presidente de la Comisión de Seguridad Pública. **II.** Oficio suscrito por los diputados Ricardo Mejía Berdeja, Silvano Blanco Deaquino y Magdalena Camacho Díaz, integrantes de la Fracción Parlamentaria del Partido Movimiento Ciudadano, con el que proponen al diputado Ricardo Mejía Berdeja, para que asuma el cargo y funciones de presidente de la Comisión de Seguridad Pública, derivado del permiso solicitado por la diputada Magdalena Camacho Díaz, presidenta de la Comisión de Seguridad Pública. **III.** Oficio signado por el diputado Ernesto Fidel González Pérez, presidente de la Comisión de Turismo, por medio del cual remite acta de reunión de trabajo de las comisiones unidas de Turismo y de Desarrollo Económico y Trabajo, relativa al punto de acuerdo por el que solicitan al ciudadano licenciado Enrique Peña Nieto, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, considere instruir al licenciado Gerardo Ruíz Esparza, Secretario de Comunicaciones y Transportes, para el efecto de gestionar ante los empresarios y concesionarios de la Autopista del Sol se reduzca el peaje. Solicitando sea descargado de los pendientes de las comisiones como asunto totalmente concluido. **IV.** Oficio suscrito por el ciudadano Salvador Noyola Álvarez, regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Marquelia, Guerrero, mediante el cual solicita licencia por tiempo indefinido para separarse del cargo y funciones de regidor, a partir del día 31 de Agosto del presente año. **V.** Oficio signado por el licenciado Daniel Meza Loeza, Secretario General del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, con el cual remite el acuerdo económico por el cual se hace un respetuoso exhorto a la LXI Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero, para que tenga en consideración reformar y actualizar la Ley Estatal de Bibliotecas Número 565, para que haya una correcta coordinación entre las instancias federales. **VI.** Oficio suscrito por el licenciado Daniel Meza Loeza, Secretario General del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, con el cual remite el acuerdo económico por el que exhorta a la Cámara de Diputados Federal para que legisle a favor de que a los terrenos baldíos sin construcción, alrededor y al interior de poblados, colonias y unidades habitacionales, pueda entrar el personal de salud estatal y municipal a fumigar y eliminar aguas estancadas para evitar la reproducción del mosquito Aedes Aegypti. **VII.** Oficios enviados por la Dirección General Adjunta de Normatividad y Asuntos Convenios de la Secretaría de Desarrollo Social, Secretaría General de Gobierno, Secretaría de Turismo y de los Honorables Ayuntamientos de los Municipios Acapulco de Juárez, Alcozauca de Guerrero y Eduardo Neri, Guerrero, con el que dan respuesta a diversos acuerdos aprobados por esta legislatura. **Segundo.-**

“Correspondencia”: inciso a) Oficio suscrito por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Oficial Mayor del Congreso, con el que informa de la recepción del siguiente asunto: I. Escrito signado por los ciudadanos Claudio Sánchez Joya y Rodolfo Chávez Hernández, Comisario Municipal y Presidente del Comité Pro-construcción, respectivamente, de Lagunillas, municipio de Huitzucu de los Figueroa, Guerrero, con el que solicitan la continuación de la construcción y pavimentación del camino Amatitlán-Xoyacuautla-Lagunillas. **Tercero.- “Iniciativas”:** inciso a) Oficio signado por el licenciado Florencio Salazar Adame, Secretario General de Gobierno, por el que remite la iniciativa de decreto por el que se reforma el artículo 7 del similar 287 por el que se crea el Acabus, como Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado. b) De decreto por el que se reforma el artículo 199 del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Guerrero, Número 499. Suscrita por los diputados Ricardo Mejía Berdeja, Silvano Blanco Deaquino y Magdalena Camacho Díaz, integrantes de la Fracción Parlamentaria de Movimiento Ciudadano. Solicitando hacer uso de la palabra. **Cuarto.- “Propuestas de Acuerdos”:** inciso a) Primera lectura del dictamen con proyecto de punto de acuerdo por el que la Sexagésima Primera Legislatura del Estado Libre y Soberano de Guerrero, en pleno respeto a la división de poderes y a la esfera de competencia, formula un atento y respetuoso exhorto al titular del Poder Ejecutivo Federal para que instruya a los titulares de las Secretarías de Comunicaciones y Transportes y de Hacienda y Crédito Público; así como al titular del organismo descentralizado del gobierno federal, Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, a efecto de disminuir permanentemente la tarifa al peaje de la Autopista del Sol, conforme a una dinámica de infraestructura, servicios, demanda y oferta que lo hagan más competitivo con otros destinos turísticos de la República. b) Propuesta de acuerdo parlamentario suscrita por el diputado Eduardo Cueva Ruíz, por el que la Comisión Permanente de la Sexagésima Primera Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a la división de poderes a la esfera de competencia, exhorta a la Auditoría Superior de la Federación e instruya a la Auditoría General del Estado para que conforme a sus facultades legales y competencias, procedan a la revisión minuciosa de las partidas presupuestales aprobadas en el presupuesto del municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, así como de los montos provisionados mensualmente cuyo destino específico es garantizar el cumplimiento en el pago de sueldos, salarios y prestaciones de fin de año al personal de dicho Ayuntamiento y para el pago puntual de compromisos contraídos con proveedores y prestadores de servicios al cierre del ejercicio fiscal 2016. Solicitando su aprobación como un asunto de urgente y obvia resolución. **Quinto.- “Clausura”:** a) De la sesión.- Concluida la lectura, el diputado presidente

solicitó a la diputada secretaria Ma Luisa Vargas Mejía, informe, para los efectos de lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 173 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 286, si en el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de algún diputado o diputada.- Enseguida, la diputada secretaria Ma Luisa Vargas Mejía, informó a la Presidencia que se registró una nueva asistencia, del diputado Eduardo Ignacio Neil Cueva Ruíz, con lo que se hace un total de diez asistencias.- Acto continuo, el diputado presidente, sometió a consideración de la Comisión Permanente, la aprobación del proyecto de Orden del Día presentado por la Presidencia, siendo aprobado por unanimidad de votos.- **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, “Comunicados”, inciso a):** El diputado presidente, solicitó a la diputada secretaria Ma Luisa Vargas Mejía, dar lectura al oficio suscrito por el Doctor Jorge Ulises Carmona Tinoco, Sexto Visitador General de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, por el que solicita a esta Soberanía informe del cumplimiento de los puntos primero y segundo de la recomendación 1VG/2012, la cual fue aceptada por este Congreso mediante oficio P/OM/985/2012, de fecha 17 de abril del citado año.- Concluida la lectura, el segundo vicepresidente en función de presidente, diputado Iván Pachuca Domínguez, manifestó tomar conocimiento del asunto de antecedentes y lo turnó a las comisiones de Gobierno, Educación, Ciencia y Tecnología, de Presupuesto y Cuenta Pública, de Derechos Humanos y a la Instructora, para su conocimiento y efectos legales conducentes. Asimismo la Presidencia informó que el plazo para dar respuesta vence 09 de septiembre del año en curso.- **En desahogo del Inciso b) de Primer Punto del Orden del Día:** El segundo vicepresidente en función de presidente, solicitó a la diputada secretaria Magdalena Camacho Díaz, dar lectura al oficio signado por el Doctor Jorge Ulises Carmona Tinoco, Sexto Visitador General de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, por el que solicita que las comisiones a las cuales se les remitió la recomendación 9/2016, informen el cumplimiento de la misma.- Concluida la lectura, el segundo vicepresidente en función de presidente, manifestó tomar conocimiento del asunto de antecedentes y lo turnó a las comisiones de Gobierno, de Seguridad Pública, de Derechos Humanos y de Asuntos Indígenas, para su conocimiento y efectos legales conducentes.- **En desahogo del inciso c) del Primer Punto del Orden del Día:** El segundo vicepresidente en función de presidente, solicitó a la diputada secretaria Ma Luisa Vargas Mejía, dar lectura oficio suscrito por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Oficial Mayor del Congreso, con el que informó de la recepción de los siguientes asuntos: I. Oficio signado por la diputada Magdalena Camacho Díaz, Presidenta de la Comisión de Seguridad Pública, por el que solicita permiso al citado cargo, por el periodo que presidirá la Mesa Directiva del Honorable

Congreso del Estado en su segundo año de ejercicio legislativo, proponiendo al diputado Ricardo Mejía Berdeja, para que asuma el cargo y funciones de presidente de la Comisión de Seguridad Pública. **II.** Oficio suscrito por los diputados Ricardo Mejía Berdeja, Silvano Blanco Deaquino y Magdalena Camacho Díaz, integrantes de la Fracción Parlamentaria del Partido Movimiento Ciudadano, con el que proponen al diputado Ricardo Mejía Berdeja, para que asuma el cargo y funciones de presidente de la Comisión de Seguridad Pública, derivado del permiso solicitado por la diputada Magdalena Camacho Díaz, presidenta de la Comisión de Seguridad Pública. **III.** Oficio signado por el diputado Ernesto Fidel González Pérez, presidente de la Comisión de Turismo, por medio del cual remite acta de reunión de trabajo de las comisiones unidas de Turismo y de Desarrollo Económico y Trabajo, relativa al punto de acuerdo por el que solicitan al ciudadano licenciado Enrique Peña Nieto, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, considere instruir al licenciado Gerardo Ruíz Esparza, Secretario de Comunicaciones y Transportes, para el efecto de gestionar ante los empresarios y concesionarios de la Autopista del Sol se reduzca el peaje. Solicitando sea descargado de los pendientes de las comisiones como asunto totalmente concluido. **IV.** Oficio suscrito por el ciudadano Salvador Noyola Álvarez, regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Marquelia, Guerrero, mediante el cual solicita licencia por tiempo indefinido para separarse del cargo y funciones de regidor, a partir del día 31 de Agosto del presente año. **V.** Oficio signado por el licenciado Daniel Meza Loeza, Secretario General del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, con el cual remite el acuerdo económico por el cual se hace un respetuoso exhorto a la LXI Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero, para que tenga en consideración reformar y actualizar la Ley Estatal de Bibliotecas Número 565, para que haya una correcta coordinación entre las instancias federales. **VI.** Oficio suscrito por el licenciado Daniel Meza Loeza, Secretario General del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, con el cual remite el acuerdo económico por el que exhorta a la Cámara de Diputados Federal para que legisle a favor de que a los terrenos baldíos sin construcción, alrededor y al interior de poblados, colonias y unidades habitacionales, pueda entrar el personal de salud estatal y municipal a fumigar y eliminar aguas estancadas para evitar la reproducción del mosquito *Aedes Aegypti*. **VII.** Oficios enviados por la Dirección General Adjunta de Normatividad y Asuntos Convenios de la Secretaría de Desarrollo Social, Secretaría General de Gobierno, Secretaría de Turismo y de los Honorables Ayuntamientos de los Municipios Acapulco de Juárez, Alcozauca de Guerrero y Eduardo Neri, Guerrero, con el que dan respuesta a diversos acuerdos aprobados por esta legislatura.- Concluida la lectura, el segundo vicepresidente en

función de presidente, turnó los asuntos de antecedentes, de la manera siguiente: **Apartados I y II.** Turnado a la Comisión de Gobierno, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartado III.** La Presidencia tomó conocimiento del acta de referencia y la remitió al Archivo de la Legislatura como asunto total y definitivamente concluidos y se descargan de la relación de pendientes de la Comisión de Turismo. **Apartado IV.** Turnado a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 86 y 132 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor. **Apartado V.** Turnado a la Comisión de Educación Ciencia y Tecnología, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartado VI.** Turnado a la Comisión de Salud, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartado VII.** La Presidencia tomó conocimiento de los oficios de antecedentes y se instruyó a la Oficialía Mayor remitir copia a los diputados promoventes.- **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, "Correspondencia", inciso a):** El segundo vicepresidente en función de presidente, solicitó a la diputada secretaria Magdalena Camacho Díaz, dar lectura al oficio suscrito por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Oficial Mayor del Congreso, con el que informó de la recepción del siguiente asunto: I. Escrito signado por los ciudadanos Claudio Sánchez Joya y Rodolfo Chávez Hernández, Comisario Municipal y Presidente del Comité Pro-construcción, respectivamente, de Lagunillas, municipio de Huitzuc de los Figueroa, Guerrero, con el que solicitan la continuación de la construcción y pavimentación del camino Amatitlán-Xoyacautla-Lagunillas.- Concluida la lectura, el segundo vicepresidente en función de presidente, turnó el asunto de antecedentes a la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, para su conocimiento y efectos conducentes.- Enseguida se registró la asistencia de los diputados González Pérez Ernesto Fidel, Duarte Cabrera Isidro.- **En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, "Iniciativas", inciso a):** El segundo vicepresidente en función de presidente, solicitó a la diputada secretaria Ma Luisa Vargas Mejía, dar lectura al oficio signado por el licenciado Florencio Salazar Adame, Secretario General de Gobierno, por el que remite la iniciativa de decreto por el que se reforma el artículo 7 del similar 287 por el que se crea el Acabus, como Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado.- Concluida la intervención, el segundo vicepresidente en función de presidente, manifestó tomar conocimiento de la iniciativa de decreto de antecedentes, y la turnó a la Comisión de Transporte, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 86 y 132 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso b) del Tercer Punto del Orden del Día:** El segundo vicepresidente en función de presidente, concedió el uso de la palabra a la diputada Magdalena Camacho Díaz, para dar lectura a una iniciativa de decreto por el que se reforma el artículo 199 del Código Penal para el Estado

Libre y Soberano de Guerrero, Número 499. Suscrita por los diputados Ricardo Mejía Berdeja, Silvano Blanco Deaquino y Magdalena Camacho Díaz, integrantes de la Fracción Parlamentaria de Movimiento Ciudadano.- Concluida la intervención, el segundo vicepresidente en función de presidente, manifestó tomar conocimiento de la iniciativa de decreto de antecedentes y la turnó a la Comisión de Justicia, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 86 y 132 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día, “Propuestas de Acuerdos”, inciso a)** El diputado presidente, solicitó a la diputada secretaria Ma Luisa Vargas Mejía, dar lectura a la certificación emitida por la diputada secretaria Magdalena Camacho Díaz, relativa a la entrega a cada uno de los integrantes de esta Legislatura del dictamen que se encuentra enlistado de primera lectura en el inciso ya citado.- Concluida la lectura, el diputado presidente, manifestó que vista la certificación que antecede y de conformidad con el artículo 34 fracción V de la Ley de la Materia; en términos de lo dispuesto por el artículo 135 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, se tenía de primera lectura, el dictamen con proyecto de acuerdo, signado bajo el inciso **a)** del Cuarto Punto del Orden del Día, y continúa con su trámite legislativo.- **En desahogo del inciso b) del Cuarto Punto del Orden del Día:** El diputado presidente, concedió el uso de la palabra al diputado Eduardo Ignacio Neil Cueva Ruíz, para dar lectura a una propuesta de acuerdo parlamentario, por el que la Comisión Permanente de la Sexagésima Primera Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a la división de poderes a la esfera de competencia, exhorta a la Auditoría Superior de la Federación e instruya a la Auditoría General del Estado para que conforme a sus facultades legales y competencias, procedan a la revisión minuciosa de las partidas presupuestales aprobadas en el presupuesto del municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, así como de los montos provisionados mensualmente cuyo destino específico es garantizar el cumplimiento en el pago de sueldos, salarios y prestaciones de fin de año al personal de dicho Ayuntamiento y para el pago puntual de compromisos contraídos con proveedores y prestadores de servicios al cierre del ejercicio fiscal 2016. Solicitando su aprobación como un asunto de urgente y obvia resolución.- Concluida la lectura, el diputado presidente, con fundamento en el artículo 150 de nuestra Ley Orgánica, sometió a consideración de la Comisión Permanente para su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución la propuesta de acuerdo parlamentario de antecedentes, misma que fue aprobada por mayoría calificada con 8 votos a favor, 4 en contra, 0 abstenciones, aprobado como asunto de urgente y obvia resolución, el diputado presidente, sometió a consideración de la Comisión Permanente para su discusión, la propuesta en desahogo, por lo que

solicitó a los diputados y diputadas integrantes de la Comisión Permanente que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva a fin de elaborar la lista de oradores, concediéndole el uso de la palabra al diputado Ernesto Fidel González Pérez, para razonar su voto; Concluida la intervención, concedió el uso de la palabra a la diputada Magdalena Camacho Díaz, para intervenir en alusiones; Concluida la intervención concedió el uso de la palabra al diputado Samuel Resendiz Peñaloza, para presentar una adición a la propuesta en desahogo; Concluida la intervención, concedió el uso de la palabra al diputado Eduardo Ignacio Neil Cueva Ruíz, para hechos; Concluida la intervención, concedió el uso de la palabra al diputado Ernesto Fidel González Pérez, por alusiones; Concluida la intervención, concedió el uso de la palabra al diputado Fredy García Guevara, para hechos; Concluida la intervención, concedió el uso de la palabra al diputado Vicario Castrejón Héctor, para hechos; Concluida la intervención, el segundo vicepresidente en función de presidente, concedió el uso de la palabra al diputado Carlos Reyes Torres, para hechos; Concluida la intervención, enseguida el segundo vicepresidente en función de presidente, concedió el uso de la palabra a la diputada Rodríguez Carrillo Rosaura, para intervenir en hechos; Concluida la intervención el diputado Ernesto Fidel González Pérez, solicitó permiso para ausentarse y en su lugar se registró la asistencia de la diputada Erika Alcaraz Sosa; Concluida la intervención, enseguida el segundo vicepresidente el segundo vicepresidente en función de presidente, concedió el uso de la palabra a la diputada Erika Alcaraz Sosa, para hechos; Concluida la intervención, concedió el uso de la palabra al diputado Héctor Vicario Castrejón, para hechos; Concluida la intervención, concedió el uso de la palabra al diputado Samuel Resendiz Peñaloza, para hechos; Concluida la intervención, concedió el uso de la palabra a la diputada Erika Alcaraz Sosa, para hechos; Concluida la intervención y en virtud de no haber más oradores inscritos para su discusión, el segundo vicepresidente en función de presidente, sometió a consideración de la Comisión Permanente para su aprobación la propuesta de acuerdo parlamentario de antecedentes, suscrita por el diputado Eduardo Ignacio Neil Cueva Ruíz; Resultando aprobada por mayoría de votos.- Enseguida, el diputado presidente, sometió a consideración de la Comisión Permanente para su aprobación, la propuesta de adición presentada por el diputado Samuel Resendiz Peñaloza, resultando aprobada por mayoría de votos.- Acto continuo, el diputado presidente, ordenó la emisión del acuerdo correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales procedentes.- **En desahogo del Quinto Punto del Orden del Día, "Clausuras", inciso a)** No habiendo otro asunto que tratar, siendo las quince horas con cuarenta y dos minutos del día miércoles treinta y uno de agosto del año en curso, el diputado, clausuró la presente sesión, y citó a

los ciudadanos diputados y diputadas integrantes de la Comisión Permanente, para el día miércoles siete de septiembre del año en curso, en punto de las once horas, para celebrar sesión.- Levantándose la presente acta para su debida constancia legal.- ----- **CONSTE** -----

----- La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión del Pleno celebrada el día martes veinte de septiembre del año dos mil dieciséis.-----
----- **DAMOS FE** -----

DIPUTADA PRESIDENTA

MAGDALENA CAMACHO DÍAZ

DIPUTADA SECRETARIA

ROSSANA AGRAZ ULLOA

DIPUTADO SECRETARIO

J. JESÚS MARTÍNEZ MARTÍNEZ

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE SESIÓN PÚBLICA DEL TERCER PERIODO DE RECESO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES TREINTA Y UNO DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS.

2015 - 2018